



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO
VICERRECTORADO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA

CONVOCATORIA

INGRESO POR EXCELENCIA ACADÉMICA – GESTIÓN 2026

La Universidad Técnica de Oruro, en aplicación a determinaciones de las Autoridades Superiores, convoca a los bachilleres con excelente rendimiento académico alcanzado en los establecimientos educativos de la ciudad de Oruro, a solicitar el ingreso directo a alguna Carrera o Programa de profesionalización que oferta la Universidad Técnica de Oruro.

Para el efecto, los estudiantes postulantes que hayan obtenido un promedio general de 90 puntos (sin redondeo) o mayor sobre la escala de 1- 100 puntos, en los últimos dos cursos del nivel secundario (quinto y sexto de secundaria) y culminando estudios en la gestión académica 2025 deben presentar los siguientes requisitos:

1. Solicitud de ingreso a la gestión académica 2026 dirigida al señor Rector de la Universidad (Ing. Augusto Medinaceli Ortiz) especificando claramente la Facultad/Carrera/Programa de profesionalización elegido para estudiar en la Universidad Técnica de Oruro; nombre completo del postulante; nombre de la Unidad Educativa donde ha cursado el nivel secundario y el promedio general obtenido en los últimos dos cursos (quinto y sexto de secundaria) en Trámite Especial “B”. Adquirir del Tesoro Universitario (6 de octubre, Ayacucho y Cochabamba).
2. Libretas de calificaciones con firma y sello de la Dirección del Colegio respectivo de los cursos de quinto y sexto de secundaria.
3. Presentar el Formulario de Registro de Postulante — Admisión 2026 impreso y firmado, obtener de la página web: www.uto.edu.bo/postulantes/
4. Fotocopias simples del certificado de nacimiento y cédula de identidad del postulante.
5. Presentar toda la documentación en folder amarillo tamaño oficio con su respectivo acofaster (todos los documentos presentados por los postulantes se quedarán en archivos de la Universidad)

En caso de que las solicitudes excedan el número de cupos, solo serán admitidos los mejores promedios.

Los postulantes admitidos, se beneficiarán con el ingreso directo y gratuito a la UTO en su inscripción al primer curso (sistema anual o sistema semestral), es decir, con la liberación del pago de la matrícula universitaria, los valores universitarios y aportes facultativos.

La solicitud y documentación mencionada deberá ser presentada en la Dirección de Planificación Académica de la Universidad ubicada en la calle Caro N° 165 entre Velasco Galvarro y 6 de agosto, tercer piso, a partir de la fecha hasta el día martes 20 de enero de 2026, hasta horas 12:00 indefectiblemente.

Oruro, de noviembre de 2025

VICERRECTORADO
UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO

